

Ocio y negocio santificados. Sobre el Cristo de la Sangre de Toledo: cofradía, imagen, puerta y capilla de Zocodover

Diego SUÁREZ QUEVEDO

Universidad Complutense de Madrid

Sobre el arco por donde salen desta plaça [Zocodover] para baxar al hospital del Cardenal¹, ay vna capilla en alto, que es de los cofadres (sic; cofrades) de la preciosa Sangre, en la qual se acostumbra a dezir Missa, para que no queden sin oyrla los que estan ocupados en vender: los quales por el tiempo que la Missa se dize, cessan del negociar. Francisco de Pisa².

I. Introducción.

II. Zocodover.

III. Cofradía e imagen/ imágenes.

IV. Arco y Puerta de la Sangre.

V. La capilla en y sobre Zocodover.

¹ Hospital de Santa Cruz; actual Museo homónimo; se alude al cardenal don Pedro González de Mendoza, usualmente *El Gran Cardenal*, arzobispo de Toledo y fundador de esta institución hospitalaria -un hospicio- fallecido en 1495.

² “*Descripcion de la Imperial Ciudad de Toledo, y Historia de sus antiguedades , y grandezas, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado, y gobernado en sucesión de los tiempos: y de los Arzobispos de Toledo, principalmente de los mas celebrados. PRIMERA PARTE*”. Toledo, Pedro Rodríguez, 1605, Libro primero. Cap. XXI, fol. 31 recto; facsímil, Toledo, I.P.I.E.T./ Diputación Provincial de Toledo, 1974. Asimismo que aquí se celebraba misa cada día, “para que los oficiales y jornaleros la vean luego por la mañana, antes que vayan a trabajar, y también otras personas tratantes de la misma plaza” (*Idem*: “*Apuntamientos para la II parte de la Descripcion de la Imperial Ciudad de Toledo*”; estudio preliminar, transcripción y notas de José Gómez-Menor Fuentes. Toledo, I.P.I.E.T./ Diputación Provincial de Toledo, 1976; “Capilla y cofradía de la Sangre de Cristo”, p. 89.

I. INTRODUCCIÓN

Explícita y absolutamente contundente resulta la cita, a inicios del seiscientos, de este importante cronista de la Ciudad Imperial y prestigioso historiador, a propósito de esta capilla abierta³ en alto -esto es, sobre, dominándola y significándola- en la toledana plaza de Zocodever. No era la única, contabilizándose, que sepamos, otra en las carnicerías de la Plaza Mayor y otra más en la plazuela de Santo Tomé.

Ya señalábamos la importancia y “casi necesidad” de espacios abiertos para el peculiar caso de la ciudad de Toledo. Lo hacíamos respecto a los siglos XVI-XVII y ante todo en relación con plazuelas y/ o compases⁴, ante todo en relación con los conventos, que, teniendo como fondo preciso las portadas de sus iglesias con la imagen del santo o santa titular en la correspondiente hornacina, sacralizaban el ámbito urbano; fueron conformándose así como hitos referenciales a modo desahogos y remansos de las estrechas calles, en el laberíntico e intrincado tejido urbano de la ciudad del Tajo⁵.

Lo señalado de manera somera, no hace más que incidir y precisarnos unos datos fundamentales, desde los cuales es preciso partir para cualquier reflexión mínimamente seria y válida, digamos, científicamente hablando; a saber, la Iglesia auténtico poder religioso, económico, social e incluso político de Toledo y su entonces amplísimo arzobispado que, en 1561, contempla la instalación de la Corte en Madrid, hasta ese año con sede en Toledo. Hecho que, en principio, es tomado con una cierta complacencia y con manifiesto alivio; no teniendo ya que *lidar con esta corte sin que la vida se acorte*, en palabras de Horozco y Covarrubias y respirando aliviados los clérigos, que continuamente habían

³ Sigue siendo referente ineludible al respecto BONET CORREA, A., “Antecedentes españoles de las capillas abiertas hispanoamericanas”, en *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. Barcelona, Gustavo Gili, Barcelona 1978, pp. 11-21; en concreto, respecto a Zocodever, *vid.* pp. 16-17.

⁴ Obviamente entendidos como atrios o lonjas de un templo conventual.

⁵ SUÁREZ QUEVEDO, D., “Toledo, siglos XVI-XVII: de ciudad imperial a ciudad-convento. Los espacios abiertos como claves histórico-urbanísticas”, en *Tiempo y Espacio en el Arte*, homenaje al profesor Antonio Bonet Correa, Editorial UCM, Madrid 1994, vol. 1, pp. 191-210.

manifestado su inquietud por la corrupción y pecados de los cortesanos, viendo a Toledo recuperar su austeridad de antaño, que *semejaba una Semana Santa continuada*, precisamente en los primerísimos tramos de la Contrarreforma. Por otro lado, nos consta el testimonio, 1567, del veneciano Sigismondo di Cavelli, tras su visita a Toledo, que incidía en la estrechez de calles y la pobreza de casas, pero ante todo en la escasez de *piazze*⁶.

II. ZOCODOVER

Nuestro interés aquí respecto a Zocodover⁷ es nada más -pero también nada menos, dadas sus significativas funciones en el contexto urbano- que una aproximación al mismo a partir de fines del quinientos; en concreto, podemos tomar como referencia el año 1589 en que un pavoroso incendio va a conducir a su rehabilitación prácticamente total, o al menos ese era el intento bajo unas claves de regularización y racionalidad, tal como entonces y bajo parámetros clasicistas, entendidos como conspicuos referentes, eran consideradas ambas coordenadas, previéndose asimismo una considerable ampliación de este fundamental espacio abierto de Toledo; el ambicioso proyecto, en gran medida, constituyó una auténtica frustración.

Al contrario de la mayoría de los espacios abiertos señalados, dispuestos en función de instituciones conventuales sobre todo, cuando no concebidos, planificados y realizados como parte integrante de las propias obras constructivas del cenobio en cuestión, la toledana plaza de Zocodover, tuvo su origen como espacio vacío entre la urbe propiamente dicha y su ciudadela militar sita a oriente de la ciudad⁸; tal carácter y su congénita irregularidad se

⁶ Al respecto, remitimos a “Toledo en el siglo XVII: medio urbano y contexto histórico” (pp. 21-29) en SUÁREZ QUEVEDO, D., *Arquitectura barroca en Toledo: siglo XVII*, Caja de Toledo/ Obra Cultural, Toledo 1990.

⁷ Afortunadamente contamos con un completísimo y documentado estudio de Zocodover al completo, al que desde luego remitimos: PORRES MARTÍN-CLETO, J., *Historia de las calles de Toledo*, 3 vols., 3ª edición corregida y aumentada, Zocodover (editorial ahora), 1988, Toledo 1988, vol. III, pp. 1541-1583, pero no sólo, como veremos; en adelante: Porres, calles y el número (en romanos) del volumen correspondiente y las páginas. Nuestro homenaje, respeto y agradecimiento van aquí implícitos a este ilustre e infatigable investigador cuyas obras y nombre han quedado imbricados plenamente a la Ciudad Imperial.

⁸ Espacio vacío como seguridad en los accesos al palacio de Al-Mamún y conexión entre la zona habitada y la ciudadela militar. *vid.* DELGADO VALERO, C., *Toledo islámico. Ciudad, arte e historia*. Caja de Toledo/ Obra Cultural, Toledo 1987. *Suk-al-dawad*, (mercado de las bestias), de donde deviene su nombre de *Zocodover*; seguramente de periodicidad semanal, como es común en los zocos árabes, será convertido por Enrique IV en feria franca a celebrar cada martes del año, aunque debía ser ya con Alfonso VI, plaza-mercado. Raíz ésta de los populares *Martes de Toledo*.

mantuvo, al parecer, hasta fines del siglo XVI y, según veremos, tras el fracaso de los intentos de ampliación y regularización entonces planteados, hasta la actualidad, salvo aspectos parciales que sí fueron seguidos en pro de una homogeneización y regularización de fachadas hacia la plaza.

Prácticamente se solaparon en el tiempo una serie de restauraciones en inmuebles de la plaza, tras un anterior incendio de 1585, con el proyecto auspiciado por Felipe II y en parte ejecutado durante los primeros años de la década de 1590-1600, según trazas del arquitecto real Juan de Herrera, hasta chocar frontalmente con la actitud negativa al respecto *-con la Iglesia hemos topado Sancho*, diría Don Quijote a su fiel escudero (1ª parte, Madrid, 1605; 2ª parte, Madrid, 1615)-, ante todo por parte del Cabildo de la Primada que, defendiendo sus intereses y derechos adquiridos, se opuso a las expropiaciones necesarias requeridas desde las instancias monárquicas, o más bien las desoyó. De este modo, sólo pudo actuarse sobre algunos lienzos o frentes de la plaza, que asumieron nombres y denominaciones gremiales, restando Zocodover con su forma y estructura irregulares, así como con las dimensiones que siempre tuvo y que aún mantiene. La panda oriental, Casa de la Carpintería o simplemente Carpintería, con tal denominación al menos desde 1559, de soportales, altura y alzados hacia la plaza homogeneizados, es la de nuestra atención en el presente trabajo⁹.

No conviene olvidar que, además de las funciones y usos de la plaza como lugar de ocio y negocio, dada su situación e inherente condición de espacio abierto, el único verdaderamente importante, significativo y con reconocida antigüedad y prestigio, fue asimismo, o quedó conformado, como auténtico *preámbulo urbano del alcázar toledano*, lo cual hasta el último tercio del siglo XIX quedaba matizado y constatado por dos arcos sobre pilares en el arranque de la *cuesta del Alcázar*¹⁰. Tampoco resultan divergentes ni mucho menos antitéticos, en el contexto hispano de la Edad Moderna y de Toledo en concreto, los caracteres de espacio sacralizado, sobre el que insistiremos, y el real o regio que ahora comentamos: Monarquía e Iglesia eran dos instituciones inseparables entonces, que hemos de ver integradas completamente, a pesar de divergencias concretas en un momento dado y verdaderamente mínimas,

⁹ Al respecto, *vid.* MARÍAS FRANCO, F., “Juan de Herrera y la obra urbana de Zocodover en Toledo”, en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, 43 (1977) 173-188, e *Idem*: “Plaza de Zocodover”, en *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, C.S.I.C./ Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos, Madrid 1986, t. IV, pp. 37-48 (condiciones de obras y dirección de las mismas *in situ*: Nicolás de Vergara el Mozo) y obras de la Casa de la Carpintería que aquí nos ocupa estaban, al parecer, concluidas ya en 1592; en relación con la Capilla del Cristo de la Sangre, como señalaremos, las obras se prolongaron hasta 1615.

¹⁰ *Vid.* PORRES, *Calles*, I, pp. 110-113.

que, dadas sus respectivas esencias y de fundamento *in re*, necesariamente hubieron de coexistir en total sintonía y en adecuación plena y mutua.

Obviamente las otras dos funciones consustanciales a la plaza de Zocodover fueron, como indica Pisa en la cita con la que iniciábamos estas líneas, comerciales o de mercado y lúdicas; precisamente, de 1605 año de publicación de la *Descripción* señalada, nos constan todo tipo de festejos, singularmente, corridas de toros, aquí celebrados, además de certámenes poético-literarios orquestados por Lope de Vega estante entonces en Toledo, con motivo del nacimiento del futuro Felipe IV¹¹. En la última idea apuntada, espacio de -y para- el ocio, Zocodover supuso en su entorno urbano, y en gran medida lo es hoy también, un verdadero *desahogo*, según una de las acepciones¹² que nuestro idioma asigna al término: *ensanche, dilatación, [para el] esparcimiento*.

III. COFRADÍA E IMAGEN/ IMÁGENES

La *Cofradía del Santo Cristo de la Sangre* es el primer dato a considerar y, desde luego, tras lo apuntado de Zocodover, el origen e inicio de nuestras reflexiones aquí ya en el Toledo cristiano. Como tal asociación, confraternidad o institución cívico-religiosa, fue fundada, en 1157-1158, por Sancho III, luego ratificada y confirmada por Sancho IV el Bravo (1284-1295), teniendo por finalidad fundamental confortar y prestar auxilios espirituales a los condenados a muerte antes de su ejecución; dada su dupla función espiritual y social, fue objeto de atención y cuidado, con varias y sucesivas donaciones, mercedes y privilegios, tanto por parte de papas como de reyes, por su labor y dimensión de oficio y servicio religioso y cívico al tiempo. Su advocación remite obviamente a un Cristo crucificado, presuntamente una escultura en madera policromada, pero también pudo ser otro el material, o acaso una pintura o un estandarte; este último incluso como insignia además de la correspondiente talla que, en el devenir de esta asociación o confraternidad de caridad o piedad cristiana y los avatares de su sede, debieron de ser varios, siempre crucificados, como el referente más apropiado de una *buena muerte* para los citados reos, bajo el amparo de la *sangre redentora de Cristo*.

¹¹ Vid. SUÁREZ QUEVEDO, D., "El mantenimiento del poder eclesiástico en Toledo durante el siglo XVII", en *Velázquez y el arte de su tiempo*, V Jornadas de Arte. Departamento de Historia del Arte "Diego Velázquez"/ Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C., Madrid 1991, pp. 195-204; el DOC. I del Apéndice Documental aquí incluido, pp. 202-203, es precisamente un extracto de la *Relación* de estas fiestas. Luis Sánchez, Madrid 1605, Biblioteca Nacional (Madrid), sección: Raros, sig. R/ 6841.

¹² Tercera acepción del *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*; obviamente hemos intercalado las palabras entre corchetes.

IV. ARCO Y PUERTA DE LA SANGRE

El arco de medio punto sobre el que quedó conformada, a fines del siglo XV, la *Capilla de la Sangre de Cristo*, a la que luego aludiremos, es el que más o menos en el centro de la *Carpintería de Zocodover*, asumió su nombre: *Arco de la Sangre de Cristo* o simplemente *Arco de la Sangre*. Del mismo modo, ocurrió con la *Bab-al-Yayl* (Puerta de los caballos) que, con su arco de herradura se mantuvo prácticamente intacta hasta 1936; por ella se accedía al *Zoco de las Bestias*, como arco interior hacia el *Alhizém*, el cual, durante el siglo XV, fue conocido como *Puerta de la coracha*¹³. La *Sangre de Cristo* fue, nunca mejor dicho, un definitivo “bautismo”. Bautismo que también afectó a la posada o mesón donde el autor del Quijote escribiera y ambientara *La ilustre fregona*, publicada con otras Novelas Ejemplares en 1613. *Posada de la Sangre* loada y ponderada como *Mesón del Sevillano* por Vicente Blasco Ibáñez, como una suerte de referente de *verismo* antes del *Verismo*, y sita en la *Bajada del Carmen*, aunque al parecer erróneamente en cuanto a su exacta ubicación y en realidad *Mesón de la Sevillana*: con estos presupuestos la calle pasó a llamarse *Cervantes* desde el *Arco de la Sangre*, al que el escritor valenciano, siempre calificado como el último gran seguidor del naturalismo del siglo XIX, calificara de *pasaje tan profundo que semejaba un túnel*¹⁴.

V. LA CAPILLA EN Y SOBRE ZOCODOVER

La *capilla del Santo Cristo de la Sangre* sita en la *Carpintería* de Zocodover, abierta y en alto, y por consiguiente *en y sobre* esta plaza de Toledo, como hemos querido puntualizar, es el elemento clave y fundamental en este trabajo, que aún y sintetiza en sí misma arquitectura y ciudad, entendido este último término en toda la amplitud y a todos los niveles de su significación y alcance, en el preciso contexto socio-político, económico-comercial, cultural y religioso de la urbe del Tajo que, insistimos, era ante todo la cabeza de la Iglesia hispánica, *Primada de las Españas* en expresión de la época. Tras la destrucción que desde el Alcázar afectó a toda la zona de su entorno, durante la guerra civil de 1936-1939, fue reconstruida, en 1945 como se hace constar en la correspondiente placa, entendemos que con razonable congruencia.

¹³ PORRES, *Calles*, I, pp.468-470; en relación con las corachas, *vid.* GONZÁLBEZ CAVRIOTO, Carlos: “Las corachas hispano-musulmanas de Málaga”, extracto de *Jábega*, Ediciones de la Diputación de Málaga, nº 34 (1981) 61-70; se explicita aquí que Coracha es el “espolón de muralla que, arrancando de la general, avanzaba para proteger una puerta o una zona inmediata”.

¹⁴ Para todo ello, remitimos a PORRES, *Calles*, I, pp. 404-405; en tanto que la memoria del convento del Carmen Calzado ha quedado en el paseo del Carmen, *ibidem*, I, pp. 367-373.

Si nuestra deuda y la de Toledo con don Francisco de Borja San Román, era impagable por sus estudios y datos, entre otros, sobre El Greco y los antiguos escribanos de Toledo y sus protocolos, aumenta considerablemente por los testimonios consignados sobre la Capilla de nuestro interés aquí, en un preciso y precioso informe (Toledo, 14 de abril de 1924) que, desde una copia mecanografiada, nos ha transmitido don Julio Porres¹⁵.

Tras aludir San Román al encargo de la Junta directiva de la cofradía del Santo Cristo de la Sangre, sobre los *antecedentes relativos a la misa que ésta celebraba desde tiempo inmemorial en la capilla de Zocodover*, y tras haber realizado, asimismo, *una minuciosa revisión de actas y documentos antiguos de la Cofradía*, expone taxativamente que *la fundación de la capilla de Zocodover y la idea de celebrar misa se debió al rey¹⁶ Enrique IV* y que, en agradecimiento a este monarca, *la Cofradía puso mira especial en honrar su memoria: colocó las armas de Enrique IV en el Arco de la Sangre, mandó pintar su retrato en el retablo de la capilla y en sufragio de su alma celebraba todos los años solemnes exequias* que, teniendo en cuenta sus propias conclusiones, debían celebrarse, como *todos los actos religiosos y cabildos de la Cofradía, en la capilla del Espíritu Santo de la Catedral o en la iglesia del Convento de la Trinidad* (trinitarios calzados, luego parroquia mozárabe de San Marcos).

De este modo, tenemos a la capilla de Zocodover con su retablo, pequeño dadas las reducidas dimensiones del receptáculo, como *locus* en que estaría la imagen titular del crucificado. Asimismo, queda precisada la fundación por parte de Enrique IV que es lo que cabe atribuir a este rey, por más que alguna vez se haya aludido a Enrique III en relación con la fundación de la Capilla, cuestión que no parece probable, pues además Enrique IV ya había fallecido en 1474, cuando al año siguiente se concede licencia *para edificar dicha capilla, por provisión del arzobispo don Alonso Carrillo* (Acalá de Henares, 7 de agosto de 1475), en la que además se concede facultad para *celebrar misa en ella con el fin de que los pobres e otras personas viandantes e oficiales e menestrales de la ciudad la oigan cada mañana (...) cuando salen todos a la dicha plaza de Zocodover a buscar cada uno su vida*. Contundente y elocuente *per se* como la cita de inicio de Francisco de Pisa.

De todos modos, es bastante más tarde cuando se realizan las obras, pues *la capilla construyóse en 1498, el mismo año se bendijo y desde entonces la misa vino celebrándose sin interrupción hasta el año de 1583*. Señala San Román, un escrito dirigido a Roma en 1562, en que se insiste que *la dicha*

¹⁵ PORRES, *Calles*, III, DOCUMENTO XXXIII, pp. 1697-1699.

¹⁶ Enrique IV de Trastámara (1425-1474), rey de Castilla entre 1454 y 1474.

cofradía de la Sangre tiene en la plaça de Zocodover una capilla la qual fundó el rey don enrique (sic) quarto para que la dicha Cofradía tuviese cargo de hacer decir misa cada mañana en saliendo el sol para que los trabaxadores la oigan y no queden sin misa éstos los días de trabaxo solamente, lo qual se cumple muy bien. De nuevo, no caben comentarios dado la certera precisión de los datos y argumentos.

El siguiente testimonio de 1583, es ya de un contexto decididamente contrarreformista y con Toledo, la Primada de España, tomando las riendas efectivas al respecto tras el prolongado y enojoso *affaire* en torno al arzobispo Carranza y la sede vacante; ahora ya al frente de la misma el cardenal Quiroga. Ese año de 1583, el párroco de La Magdalena, a cuya colación pertenecía la capilla de Zocodover, *se opone a que se siga celebrando la misa en tal lugar y negándose a facilitar clérigo a tal efecto.* Apelaba para ello al Concilio, reseña genérica muy del momento que alude al espíritu de Trento y que, en este caso, debe emanar del Sínodo toledano de 1582-1583, que asimismo cita San Román, en se prohibió *celebrar el Santo Sacrificio*, esto es, celebrar misas, *en capillas abiertas a sitios públicos.* Sintiéndose lastimada en sus derechos, la Cofradía recurrió tanto al arzobispo Quiroga como a Felipe II, terminando por apelar a Roma; todo inútil y sin respuesta. *Y en la noche del 11 de octubre de 1589 un horroroso incendio destruyó gran parte de la plaza de Zocodover; el fuego redujo a cenizas la capilla de la Sangre.*

Así queda confirmada la existencia de una capilla abierta en Zocodover, presumiblemente con arcos góticos hacia la plaza y arrasada totalmente en el citado siniestro. Reconstrucción ulterior, como ya comentábamos, según trazas de Juan de Herrera, y ejecución y dirección de obras de Nicolás de Vergara el Mozo, hasta su fallecimiento en 1606 y, tras este año, de Juan Bautista Monegro. Ya que, tal reconstrucción se demoró hasta 1615, en tanto que la Cofradía continuaba tratando de conseguir el restablecimiento de sus derechos, lo que consta aún en 1601; pero ya desistía un tanto en ello en 1611, en que se toma el acuerdo de *vender las casullas y el cáliz puesto que no se dice misa en la capilla.*

Al parecer, ya no volvió a celebrarse aquí misa durante el resto del siglo XVII y en el XVIII; cabe la duda sobre un breve restablecimiento en el siglo XIX, que explicaría el que Parro¹⁷, en 1857, siempre tan completo e informado, afirmara solamente, respecto a la misa, *que hacía mucho tiempo que se suprimió.*

¹⁷ PARRO, S. R., *Toledo en la mano*, Imprenta y Librería de Severiano López Fando, Toledo 1857; facsímil, 1978, t. II, p. 326; exactamente, nos confirma Parro que: "antes había en esta capilla una misa diaria, que luego se redujo a sólo los días de fiesta y de precepto, con el balcón abierto para que los revendedores de la plaza pudiesen verla desde sus puestos y no faltasen a esta obligación cristiana por imposibilidad o dificultad en abandonar sus mercancías; pero hace ya

Otros datos muy interesantes sí nos los proporciona Parro¹⁸, aunque hay que asumirlos y valorarlos como proporcionados hacia mediados del siglo XIX, desde una óptica, digamos, purista y académica muy refractaria a las aportaciones barrocas. Lo define como *un oratorio que hay en la plaza de Zocodover sobre el arco que se ve en el centro de su fachada de Oriente*; se trata de *una sala de mediana capacidad y muy recargada* [esto habría que verlo seguramente como algo positivo: yeserías decorativas que “animan” los paramentos] *de molduras de yeso como se ejecutaban en el siglo pasado [XVIII] y fines del anterior [XVII], y su cupulita del mismo género (pues se conoce que fue reparada hacia ese tiempo)*. No alude específicamente, en cambio, al término serliana y sí a *un gran balcón corrido a la plaza, que hace a tres puertas, para que desde abajo se vea bien el interior de la capilla y especialmente el altar, que está frente de la mayor o principal*, es decir, del vano intermedio y más ancho de la serliana, el rematado en medio punto. En dicho retablo *se venera un Santo Cristo de talla y no mala escultura, tamaño del natural o algo mayor, y le llaman Cristo de la Sangre, porque tanto su efigie como la capilla y aun la casa que hay debajo a la izquierda del arco, pertenecen a una antigua cofradía titulada de la Preciosa Sangre de Cristo*; escultura, pues, que sería la titular tras el incendio de 1589 y hasta la destrucción de 1936, sustitutiva, se entiende, de la anterior, aquí presente entre 1498 y 1589.

Nos confirma Parro, por otro lado, que la citada cofradía tenía como *instituto asistir a los reos que van a ser ajusticiados, desde el momento que los ponen en capilla hasta el instante de morir (pues en muriendo quedan ya a cargo de la cofradía de la Caridad)*; del mismo modo nos aclara que cuando acaece una ejecución, a manera de aviso a la ciudad y de enaltecer su piadosa misión, *ponen un paño de terciopelo encarnado con galón de oro, y bordados de lo mismo en su centro el escudo de las armas Reales* [se entiende que las de Castilla por la fundación de Enrique IV] *y el blasón de la cofradía, (que consiste en las cinco llagas del Redentor goteando sangre), colgado del antepecho del balcón del oratorio, diciéndose allí mismo una misa por la salud eterna del reo, sin perjuicio de hacerle los demás sufragios a que alcancen las limosnas recogidas*. Alude finalmente este ilustre cronista de la Ciudad Imperial a que en su tiempo, hacia mediados del ochocientos, se continuaba aún con la costumbre de, al anochecer, *abrir el balcón del centro de la Capilla, que permanece así hasta hora bastante avanzada, apareciendo la imagen alumbrada con más o menos luces, según las limosnas, pues la cofradía sólo abona el aceite para un farol que se ve en el centro de la capilla; pero rara vez deja de tener dos, cuatro y aún más*

mucho tiempo que se suprimió esta costumbre por evitar irreverencias y otros inconvenientes que la diferencia de épocas fue trayendo”.

¹⁸ *Ibidem*, “Capilla del Cristo de la Sangre”, t. II, pp. 325-327.

luces que los devotos suministran, cuidando de encenderlas, como de abrir y cerrar el balcón, un portero dependiente de la corporación, el cual viste de encarnado en los actos públicos de ella, ostentando un gran escudo de plata en que están grabadas las armas de la cofradía. Sugestiva y muy sugerente semblanza la que nos glosa aquí Parro, con el *Cristo de la Sangre* así expuesto e iluminado en la noche en su Capilla de la toledana plaza de Zocodover.

Ni tan siquiera sabemos el aspecto que nuestra Capilla tenía vista desde Zocodover, antes del incendio de 1589; sí conocemos, en cambio, la solución adoptada en la reconstrucción posterior al siniestro y con la que llegó hasta 1936; el balcón corrido de triple abertura según Parro. Como elemento de apertura a la plaza, auténtica estructura arquitectónica de ósmosis entre la pequeña Capilla y su espacio arquitectónico, en el que la imagen de un Crucificado como expresión de su Sangre redentora quedaba expuesta al -y sobre el mismo- ámbito urbano, se optó por una serliana, o sea por un triple vano conformado por dos dinteles entre los que “salta” un arco de medio punto; pilastras toscanas conforman el dispositivo. Así lo vemos en un levantamiento del siglo XVIII que es parte de toda una documentación hecha en función del usufructo de ventanas, salidas de casas y balcones con ocasión de un evento celebrativo, 1766, en Zocodover¹⁹; detonante, pues, el ocio que era inherente a este espacio abierto, tanto o más que el negocio. Como remate sobre la Capilla y sobresaliendo en altura del resto de la *Carpintería*, una suerte de torreta, a su vez, rematada con veleta y bola, cuya semblanza es la de una diminuta torre campanario; en cualquier caso, un hito urbano colocado a plomo con la Capilla.

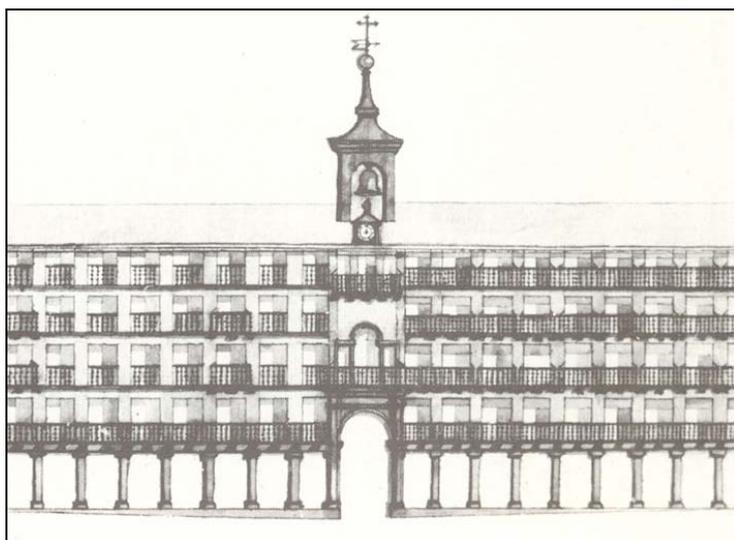
La opción herreriana por esta serliana, es preciso ponerla en relación con la traducción de los *Libros III y IV* de Sebastiano Serlio, realizada por Francisco de Villalpando y publicada en Toledo, bajo auspicios de Felipe II, en 1552 (aún como príncipe heredero), 1563 y 1573. Obviamente sobre este motivo de arquitectura clasicista, vano en serliana, se elucubra y aparece como grabado ilustrativo en este tratado de Serlio-Villalpando²⁰; o sea, texto e imagen aunados y en efectivo maridaje. En la reconstrucción última del siglo XX, y así podemos verlo hoy, se ha reproducido la serliana, habiéndose obviado, en cambio, la aludida torreta de remate. De este modo podemos imaginar e intuir cómo la Capilla sacralizaba el espacio urbano de Zocodover y, de algún modo, presidía y sancionaba las funciones y actividades, todas ellas, desarrolladas en la plaza, singularmente aquellas de ocio y negocio.

¹⁹ Archivo Histórico Nacional, Consejos 7017, leg. 625, n° 6: Pleito entre el cabildo catedralicio y el ayuntamiento de Toledo, sobre dicho usufructo, por regocijos públicos en 1766; serie de planos incorporados al expediente.

²⁰ “*Tercero y cuarto libro de Arquitectura de Sebastian Serlio Boloñes.* En Toledo: En Casa de Iuan de Ayala, a costa de Francisco de Villalpando, 1552”; citamos por la *editio princeps* de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 12776.



1. Vista aérea de Toledo. Zocodover y Alcázar en el ángulo superior derecho de la ciudad propiamente dicha.



2. Detalle de la *Carpintería* de Zocodover (Toledo) hacia 1766.



3. Detalle de la *Carpintería* de Zocodover (Toledo) hoy.